	ACTA 62	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 62 de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

Fecha: 24-01-2023	Lugar donde se celebra: Reunión virtual	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 11:00
Presidente: D. Daniel Martín Pena		Secretario: D ^a . Patricia de Casas Moreno	

Relación de asistentes:

- D. Daniel Martín. Decano.
- D^a. Rocío Gómez Crisóstomo. Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo.
- D^a. Macarena Parejo-Cuéllar. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo
- D^a. Tatiana Millán Paredes. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en CAV.
- D^a. Carmen Solano. Secretaria de la Comisión de Calidad del Grado en INDO.
- D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGIRSPDI.
- D. Antonio Muñoz Cañavate. Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI
- D^a. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro.
- D^a. Patricia de Casas Moreno. Responsable de calidad.
- D^a. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro.
- D. Hernán Álvarez. Representante de los estudiantes.
- D. Miguel Ángel Ballester. Representante de los estudiantes.

Miembros de la Comisión que justifican su ausencia:


- D^a. Indhira Garcés Botacio. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en INDO.
- D^a. Alicia Millán Mínguez. Representante del PAS.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones.
2. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad del Centro.
3. Aprobación, si procede, del Informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 21/22).
4. Preguntas y sugerencias

La reunión se celebra de forma virtual en la sala habilitada para tal efecto.

El presidente abre la sesión y cede la palabra a la responsable de calidad del Centro para presentar los temas del orden del día.

	ACTA 62	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación		

1. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones.

La responsable de calidad cede el turno de palabra a los coordinadores de las diferentes CCT para presentar sus informes anuales.

D^a Macarena Parejo Cuéllar, Coordinadora de la Comisión de PER, señala que se ha observado un cambio de tendencia en cuanto a género. Actualmente, hay más hombres que mujeres matriculados. Asimismo, la tasa de éxito es superior al curso anterior, estableciendo una evaluación positiva y estabilización del grado desde su implantación. Se requiere más personal técnico de apoyo en las asignaturas de radio y TV.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

D^a Tatiana Millán Paredes, Coordinadora de la Comisión de CAV, indica que crece el perfil de mujeres frente a hombres matriculados. Se percibe la necesidad de personal técnico de apoyo. Asimismo, destaca que aún existen aulas jerárquicas que no permiten flexibilidad para adaptar metodologías activas de enseñanza. La evaluación de la titulación es positiva, tanto de alumnos como del profesorado, incluso, por encima de la evaluación de la asignatura, un dato bastante significativo.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

D^a Indhira Garcés Botacio, Coordinadora de la Comisión de INDO excusa su asistencia. En su lugar, toma la palabra D^a Carmen Solano, secretaria de la comisión. En este sentido, tras la realización del informe destaca que tienen especial preocupación por el número de alumnos matriculados. No obstante, ha aumentado la tasa de graduación. Asimismo, se mantiene la tasa de éxito, equivalente a años anteriores. Referente al plan de mejoras propuestas se encuentra dar a conocer la titulación. Además, hace hincapié en que existe una debilidad que rodea a esta titulación y es que en las oposiciones no se exige la titulación, ocasionando intrusismo laboral.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.


D. Antonio Muñoz Cañavate, Coordinador de la Comisión del MUI, señala que siguen contando con pocos alumnos matriculados, pero con tasas similares a otras titulaciones intercentro. Asimismo, ha destacado de la posibilidad de convertir el MUI en semipresencial con el fin de aumentar la matriculación. Entre sus planes de mejora, la principal es seguir promoviendo la difusión de la titulación.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

D^a Margarita Pérez Pulido, Coordinadora de la Comisión del MGIRSPD, indica que se mantiene la tendencia de años anteriores en cuanto a las tasas de matriculación, consiguiendo, incluso, lista de espera. Los resultados de satisfacción están por encima del cuatro (escala 1-5). Se han cumplido las acciones de mejora propuestas, incluyendo la sostenibilidad como garante de la formación básica del alumnado. No obstante, ha realizado una apreciación sobre los TFM, percibiendo que los alumnos tardan mucho en hacerlos y que se requiere un mayor seguimiento sobre ellos.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Tras las presentaciones, se somete a votación, de forma conjunta, la aprobación del Informe Anual de Calidad del Centro y de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones correspondientes al curso 2021-2022. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueban todos los informes por unanimidad.

	ACTA 62	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

2. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad del Centro.

El responsable de calidad del Centro toma de nuevo la palabra para presentar el Informe Anual de Calidad del Centro, correspondiente al curso 2021-2022. El informe presenta la misma estructura que en cursos anteriores. Se encuentra organizado en 5 grandes apartados: introducción; funcionamiento del sistema y actividad de las comisiones de calidad; análisis de resultados de procesos y procedimientos; cumplimiento del plan de mejora del año anterior; y plan de mejora para el nuevo curso.

En esta ocasión, se hace hincapié en que el presente informe incorpora los datos relativos a la titulación de PER, ya que hasta este curso (cuarto año desde su implantación) no han existido egresados de este plan formativo.

El número total de estudiantes de este curso ha sido de 639, evidenciando un ligero ascenso en comparación con el curso anterior. La titulación que cuenta con más matriculados es Comunicación Audiovisual (246), seguida de Periodismo (118). Es destacable también los alumnos del Doble Grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual (63) Se destaca el aumento de alumnos en el MUI (10) en comparación con el curso anterior (5).

En cuanto al PAS, este curso 21/22 ha contado con 17 personas de administración y servicio. Por su parte, referente al PDI se ha contado con un total de 71 profesores, 15 más que el curso pasado.

Atendiendo a cada una de las titulaciones, podemos indicar:

-CAV: Los indicadores de los resultados académicos son adecuados, aunque sería necesario mejorar la tasa de abandono (17.65%) y de graduación (60.24%).

-INDO: Conviene mejorar los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer curso, reducir la tasa de abandono del primer año (27.78%), aumentar la tasa de graduación (38.89%) y potenciar la movilidad de estudiantes.

-PER: Primera vez en la que se disponen datos al respecto. Ha obtenido tasas de éxito elevadas (92.19%), así como de rendimiento (82.24%). Son valores adecuados para la titulación con los que hay que seguir trabajando.

-Doble Grado en CAV/INDO 2018: Este plan conjunto fue modificado y se ofertó con una nueva estructura a partir del curso 2018-2019. Presenta unos valores apropiados y ligeramente ascendente respecto al curso anterior. Tasa de abandono de del 36.84%, mientras que la tasa de graduados es del 26.32%. Hay que trabajar en ambos indicadores.


-Doble Grado PER/CAV: Las tasas de resultados son satisfactorias: la tasa de rendimiento fue del 93,23% y la de éxito del 96,20%.

-Doble Grado PER/INDO: Conviene mejorar la tasa de rendimiento (65.45%) y de éxito (74.19%), aunque los resultados son satisfactorios.

-MGIRSPDI: La tasa de graduación es del 85%, el valor más elevado de todos los cursos anteriores.

-MUI: El desarrollo de los estudios se puede valorar positivamente. No obstante, el problema detectado es el reducido número de alumnos, a pesar de que este curso ha aumentado como se indicó anteriormente.

Por otro lado, en lo referido a las Comisiones de Calidad del Centro, podemos destacar lo siguiente: El 26 de mayo de 2022 se reestructuraron las comisiones debido a las elecciones de nuevo decano. Esta reestructuración se realizó

	ACTA 62	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación		

en todas las comisiones pertinentes: evaluación a la docencia y titulaciones. La asistencia de los miembros de las respectivas comisiones ha sido regular.


En lo que respecta al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, la Facultad cuenta con 14 procesos propios del centro:

- Política y Objetivos de Calidad (P/ES004_FDyC): Esta información se trata en el siguiente punto del día.
- Análisis de resultados (P/ES005_FDyC): Contamos unas tasas del 100% en acciones de mejoras, exceptuando algunas mejoras implantadas en los Grados de CAV y PER, que no se han realizado en su totalidad.
- Información sobre titulaciones (P/ES006_FDyC): La información ha sido publicado en el plazo establecido alcanzando un 95%.
- Desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FDyC): Todos los planes docentes fueron entregados en plazo y forma, así como aprobados.
- Orientación al estudiante (P/CL010_FDyC): La Comisión fue reestructurada tras las elecciones a Decano. Se han llevado a cabo actividades de grupo grande. Se percibe la reducción de número de alumnos inscritos, así como el número de alumnos que han superado el PATT (4 alumnos).
- Prácticas externas (P/CL011_FDyC): El proceso se desarrolla con normalidad. No obstante, es necesario revisar la oferta de los centros de práctica y también el número de plazas ofertadas. Además, se aprecia el descenso de satisfacción por todos los agentes implicados respecto al curso anterior.
- Reclamaciones (P/CL012_FDyC): Se ha atendido a cuatro reclamaciones, todas de CAV.
- Gestión y exposición de TFG/TFM (P/CL500_FDyC): Este proceso se desarrolla con normalidad. El número de profesores que ofertan trabajos ha incrementado (56 frente a 41), así como los trabajos ascendiendo a 282 en total de todas las titulaciones.
- Elaboración de los informes anuales del centro y las titulaciones (PR/SO005_FDyC): Ha mejorado el plazo de aprobación de los informes anuales respecto al curso anterior.
- Mantenimiento de la página Web (P/SO500_FDyC): Conviene mejorar el tiempo de respuesta de los responsables de revisión de cada sección.

Sobre la Gestión de los recursos materiales y servicios del centro (P/SO005_FDyC), las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (PR/SO006_FDyC) y la evaluación de la actividad docente del profesorado (PR/SO007_FDyC), no se advierten debilidades significativas y se desarrollan con normalidad.

Por último, de los tres planes de mejora propuestos en el curso 20/21, se han implementado el 100%: actualización del mapa de procesos de la Facultad, actualización del proceso de gestión y exposición del TFG/TFM y actualización del proceso de reclamaciones. Para el curso 22/23 se han propuesto un total de cinco mejoras cuya responsabilidad de ejecución cae en Decanato.

Se abre turno de intervenciones. El Decano toma la palabra para agradecer a todos los Coordinadores/as de las Comisiones de las Titulaciones, así como a la Responsable de Calidad su labor en estos informes.

	ACTA 62	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del Informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 21/22).

La Responsable de Calidad del centro vuelve a tomar la palabra e indica que para cumplir lo establecido en el Proceso para definir la política de calidad (P/E004_FDyC), se presenta el correspondiente informe de cumplimiento de objetivos de calidad 2022. Estos fueron actualizados tras las elecciones a Decano. No obstante, se intentó mantener las mismas líneas del equipo anterior. Con carácter general se han llevado a cabo el 96,15% de las acciones propuestas, atendiendo a los 8 objetivos de calidad. Han sido un total de 24 acciones implementadas en su totalidad, mientras que dos han sido implementadas de manera parcial:

-La publicación de la misión, visión y valores de la Facultad, la cual se difunde a través de la página web, pero no por otros medios.

-El estudio sistemático, al inicio de cada curso, de los procesos académicos susceptibles de automatización: la automatización de procesos se ha llevado a cabo de forma continuada a lo largo del curso

Se abre turno de intervenciones. Nadie solicita el turno de palabra.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

4. Ruegos y sugerencias


Se abre un turno de intervenciones.

D. Miguel Ángel Ballester, representante de alumnos, toma la palabra para solventar algunas dudas respecto a la procedencia de los indicadores, así como a los datos obtenidos de las encuestas de satisfacción. Tanto la responsable de Calidad, como la administradora del Centro le informan que todos los datos son ofrecidos por la UTEC y que son ellos quién analizan y remiten las tablas con sus informaciones pertinentes.

D. Hernán Álvarez, representante de alumnos, toma el turno de palabra para abordar diferentes temas: en primer lugar, agradecer a los Coordinadores/as de las Titulaciones, así como a la Responsable de Calidad por su esfuerzo y dedicación con los distintos informes. Por otro lado, en nombre del Consejo de Estudiantes, pide a este órgano que se anime a los profesores que destacan por su baja tasa de aprobados a reflexionar y cambiar su metodología de evaluación en el examen final, sugiriendo que charlen con otros profesores con tasas normales de aprobados, con el objetivo de adaptar el sistema de evaluación al conjunto de la facultad y al S.XXI. Del mismo modo, solicita que este órgano emita un escrito a la autoridad correspondiente en la línea de lo comentado por D^a. Carmen Solano, que se valore en las oposiciones a bibliotecarios/as el hecho de ser graduado/a en Documentación. Recuerdo que ya lo hizo el Consejo de Estudiantes hace varios años con las becas de colaboración de la UEx y logró que puntuase ser de INDO.

En otras líneas, destaca que una responsable de Dehesa lo llamó para que trasladase en los órganos de la facultad que con la nueva normativa de TFG y TFM se están subiendo muchos menos trabajos a Dehesa aun siendo más fácil el proceso, pero menos automático, y pide que insista en la comunicación de estos procesos a los estudiantes que defiendan su TFG y saquen más de un 8. Por último, anima a que se actualicen y reformen los planes docentes de las titulaciones, entendiendo que PER corre mucha menos prisa, pero para que a corto-medio plazo se trabaje en un cambio de planes docente de CAV, INDO y Dobles Grados.



En última instancia, toma la palabra D. Antonio Muñoz Cañavate para indicar de la necesidad de crear una comisión de promoción de la titulación de INDO y que esta solicitud ha sido remitida a Decanato. A raíz de ello, el Decano

	ACTA 62	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

interviene para confirmar el acuse de la solicitud, así como para indicar que desde el Vicedecanato correspondiente se está trabajando en esta propuesta para presentarla en Junta de Facultad.

Remitida el acta por correo electrónico, sin que ninguno de los miembros de la Comisión perciba ninguna incidencia, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el presidente cierra la sesión a las 11:00 h. del día de la fecha.

Fecha de aprobación: 24-01-2023	Firma la secretaria:  Fdo. Patricia de Casas Moreno
	Visto bueno del presidente:  Fdo. Daniel Martín Pena